

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12.19 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

30 DE OCTUBRE DE 2019

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretario. Dr. Alfonso León Pérez

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a las 9:10 horas del día 30 de octubre de 2019, dio inicio la sesión ordinaria 12.19.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidente, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera (Jefa de Departamento), Dra. María Eugenia Ruiz Velasco Márquez (representante del personal académico) y Sr. Fernando Antonio Gracián De Alba (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Angélica Rosas Huerta (Encargada del Departamento), Dra. Verónica Rodríguez Cabrera (representante del personal académico) y Sr. Jorge Eduardo López Bencomo (representante de los alumnos).

Por el Departamento de Producción Económica, Mtro. José De Jesús Gutiérrez Ramírez (representante del personal académico).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa del Departamento), Mtra. Blanca Olivia Acuña Rodarte (representante suplente del personal académico) y Sr. Aldo Lomeli Sandoval (representante de los alumnos).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta solicitó al pleno manifestarse por aprobar el orden del día.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Designación del Jefe o Jefa de Departamento de Política y Cultura, para el período 2019-2023, de conformidad con el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico.

1. **DESIGNACIÓN DEL JEFE O JEFA DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA, PARA EL PERÍODO 2019-2023, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34-2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.**

Antes de preceder a la votación, a petición de la Presidenta, el Secretario dio lectura al artículo 47, segundo párrafo, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), que a la letra dice: *“En las designaciones de Directores de División y Jefes de Departamento, las resoluciones se adoptarán al menos por una tercera parte de los votos de los miembros presentes”*. Al respecto, señaló que la designación se hace mediante una votación calificada. Explicó que al haber once integrantes del Consejo se requieran al menos cuatro votos.

Enseguida, dio lectura al artículo 48 del mismo Reglamento: *“Las votaciones podrán ser nominales, económicas o secretas. Serán secretas en los casos de elecciones, designaciones, nombramientos y remociones que sean de la competencia de cada uno de los órganos colegiados académicos, excepción hecha de la elección de miembros para integrar comisiones y comités electorales. Serán también secretas cuando así lo solicite cualesquiera de los miembros presentes del órgano colegiado académico respectivo”*. Por lo tanto indicó que en este caso la votación sería secreta.

Finalmente, leyó el artículo 49 del RIOCA, el cual refiere lo siguiente: *“En caso de empate se procederá a una segunda votación, que deberá efectuarse en la misma reunión, después de un*

periodo de discusión. Cuando el empate subsista, el Presidente del órgano colegiado académico respectivo tendrá voto de calidad”.

Para llevar a cabo la votación, la Presidenta propuso como escrutadores a los alumnos Fernando Antonio Gracián De Alba y Jorge Eduardo López Bencomo. Solicitó al pleno que se manifestaran por aprobar la propuesta de escrutadores, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Enseguida solicitó que se repartieran las boletas.

El alumno Jorge Eduardo López dio lectura a los votos mientras que el alumno Fernando Antonio Gracián anotó los resultados en el pizarrón.

Resultados:

Dra. María Teresa Farfán Cabrera	0
Dr. Rigoberto Ramírez López	0
Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez	11
Total de votos	11

La Presidenta indicó que con once votos a favor, la Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez quedó formalmente designada por este Consejo Divisional como la nueva Jefa de Departamento de Política y Cultura para el período 2019-2023, a partir de esta fecha (30 de octubre de 2019).

Al no haber más asuntos que tratar para esta sesión, la Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 12.19 siendo las 9:20 horas del día miércoles 30 de octubre de 2019.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dr. Alfonso León Pérez
Secretario